

# **Introducción a las políticas de la Unión Europea sobre cohesión social en México**

**Peter Versteeg\***

## **Introducción**

Los valores democráticos y los derechos humanos, su respeto y garantía, constituyen los más importantes pilares de la construcción de la Unión Europea. Estos valores básicos se encuentran incorporados en sus tratados fundacionales, están incluidos en su Carta de Derechos Fundamentales y constituyen también la piedra angular en sus relaciones con los países terceros.

En materia de cooperación en asuntos sociales y la superación de la pobreza, el artículo 36 del Acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación entre la Unión Europea y los Estados Unidos Mexicanos firmado en 1997 prevé un diálogo sobre la agenda social y la pobreza reconociendo la importancia de armonizar el desarrollo económico y social preservando los derechos de los grupos vulnerables y al mismo tiempo fortaleciendo el papel de la sociedad civil. Hasta el momento este diálogo se ha llevado a cabo a través de los consejos y comités conjuntos, la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México, encuentros con la sociedad civil y foros a nivel Unión Europea América Latina y el Caribe.

Para el periodo de 2007-2013, la Comisión Europea propone que la cooperación comunitaria con México se centre en tres áreas prioritarias: 1. Cohesión social y en particular apoyo a diálogos sobre políticas sectoriales, 2. Economía y competitividad y 3. Educación y cultura. Vale la pena también destacar que los temas transversales de importancia, tales como los relativos a la igualdad de género, a la población indígena, entre otros, recibirán una atención particular cuando se formulen los proyectos y programas específicos.

## **I. La Cohesión social**

El tema de la cohesión social, abarca el tratamiento de los problemas relacionados con la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. La cohesión social fue uno de los temas principales en al Cumbre Unión Europea-América Latina, llevada a cabo en Guadalajara en mayo de 2004, y fue reiterado en la Cumbre de Viena de 2006.

Para la Comisión Europea los principales aspectos que deben tenerse en cuenta de cara a incrementar la cohesión social en América Latina son:

\* Consejero para Asuntos Políticos y de Cooperación de la Delegación de la Comisión Europea en México.

1. La necesidad de mejorar la gobernabilidad democrática, ya que la consolidación democrática en la región no necesariamente conllevó a la reducción de la pobreza y a la distribución de la riqueza.
2. El narcotráfico conlleva efectos en el nivel de corrupción, delincuencia organizada y lavado de activos, lo cual genera inestabilidad en las instituciones, haciendo así contrapeso a la consolidación democrática.
3. La necesidad de avanzar hacia la integración regional que permita la creación de un mercado regional, lo cual posibilitaría el desarrollo de los sectores productivos.
4. La reducción de los trámites administrativos, los problemas en la administración aduanera, la corrupción y la falta de estructuras adecuadas, lo que impide que América Latina sea un mercado atractivo para los inversionistas europeos.

De lo anterior se desprende que las áreas prioritarias sobre las cuales se debe trabajar para lograr la cohesión social en América Latina, como lo establece la Declaración de Viena, sean:

...establecer políticas fiscales y de protección social adecuadas para fomentar un crecimiento económico equitativo con justicia social que favorezca la creación de empleo de calidad y productivo y que busque incorporar el sector informal a la economía formal [También la] necesidad de adoptar estrategias generales e integradas y políticas públicas para garantizar la igualdad de oportunidades [...], así como un mayor acceso a la educación, la salud y empleo, integrando en ellas la perspectiva de género. [Además de la] importancia de fomentar la responsabilidad social de las empresas, de estimular el diálogo social y la participación de todos los actores pertinentes, incluida la sociedad civil, así como el respeto a la diversidad étnica, con el fin de construir sociedades más inclusivas.

## **II. EUROsocial**

Considerando que el principio de la cohesión social está en el centro de los valores de la Unión Europea (UE), que la ampliación de ésta requerirá una renovación de los esfuerzos destinados a promover la cohesión social en la Unión, que los países de la UE elaboraron políticas sociales y métodos de trabajo que ya han sido experimentados, por lo cual la Comisión concluye que la experiencia adquirida por la UE en este ámbito podría ser muy útil para América Latina.

Es en este marco, que en 2004 la Comisión Europea realizó el lanzamiento del Programa Regional para la Cohesión Social en América Latina EUROSOCIAL por un monto de •30 millones, destinado a facilitar la transferencia de experiencias y conocimientos técnicos entre las

Administraciones públicas de las dos regiones en el ámbito de la salud, la educación, la fiscalidad, la justicia y el empleo.

Los objetivos de EUROSOCIAL son:

El objetivo general del programa es contribuir a aumentar el grado de cohesión social de las sociedades latinoamericanas incidiendo en las políticas públicas de educación, salud, administración de la justicia, fiscalidad, empleo para que se conviertan en auténticos vectores de cohesión social. El objetivo específico consiste en contribuir a establecer las condiciones que permitan a estas políticas generar cohesión social.

Este último se perseguirá gracias a un conjunto de actividades orientadas a proponer ejemplos, modelos y oportunidades que permitan a los responsables institucionales de la formulación, aprobación, orientación y gestión de dichas políticas mejorar la capacidad y eficacia de las mismas en lo que se refiere a la generación de cohesión social.

El centro de estas actividades está constituido por los intercambios de experiencias, conocimientos y buenas prácticas en relación con la formulación, orientación y gestión de estas mismas políticas.

### III. Diálogo Unión Europea - México

Dentro del contexto de la cooperación bilateral entre la Unión Europea y México, para el periodo 2007–2013, la Comisión Europea propone iniciar un diálogo sobre cohesión social con el gobierno de México que abordará entre 4 y 6 sectores claves. Dicho diálogo incluirá *buenas prácticas* en la formulación y gestión de políticas públicas enfocadas a los sectores de la población menos favorecidos, con el fin de que sean integrados en la sociedad. Sectores prioritarios podrían incluir el acceso a servicios públicos como salud básica, seguridad social, niveles más altos de educación y justicia. La cohesión social también estará relacionada con asuntos fiscales, gobernabilidad y estado de derecho, desarrollo regional y descentralización así como medio ambiente.

El diálogo sobre políticas abordará los temas de interés común y estará orientado a abrir la vía a nuevas formas de cooperación para cumplir con objetivos comunes. Este diálogo puede ser promovido a través de conferencias, seminarios de expertos, intercambios, estudios y sensibilización mediante campañas públicas, que por supuesto deben contar con la participación de la sociedad civil. Este es un ejemplo de cómo se puede promover el diálogo entre diversos actores como gobierno, sociedad civil y la Unión Europea con el fin de llegar a acuerdos sobre temas fundamentales y definir políticas que finalmente puedan incidir en el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas.

